

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pocos conocidos dentro de contextos más amplios.
- CB2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas convalidadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB21 Capacidad para evaluar y controlar la exposición a agentes químicos, físicos y biológicos. Normativa.
- CB22 Capacidad para planificar la vigilancia de la salud y para la promoción de la salud en la empresa.
- CB23 Conocimientos sobre epidemiología laboral, socorrismo y primeros auxilios.
- CB3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB5 Capacidad para evaluar y controlar la exposición a agentes químicos, físicos y biológicos. Normativa.
- CB9 Conocer la influencia de las condiciones de trabajo, en la salud de los trabajadores.

OBJETIVOS

Adquirir conocimientos y estrategias de higiene industrial, identificando y evaluando los principales riesgos relacionados con los contaminantes físicos y biológicos en el trabajo, conociendo las medidas de control y prevención

Conocer las funciones y objetivos de la medicina del trabajo, específicamente la vigilancia de la salud, la reanimación cardiopulmonar y la promoción de la salud. Aprender a manejar el método epidemiológico en la práctica de prevención y la investigación aplicada.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1) Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control. Normativa legal específica.

- a) Ruido.
- b) Vibraciones
- c) Radiaciones no ionizantes
- d) Radiaciones ionizantes. Normativa legal específica

2) Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control. Normativa legal específica.

3) Medicina del Trabajo

- a) Conceptos básicos, objetivos y funciones.
 - Planificación e información sanitaria.
 - Socorrismo y primeros auxilios.
- b) Vigilancia de la salud.
- c) Promoción de la salud en la empresa.
- d) Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- e) Patologías de origen laboral

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Realización de prácticas relacionadas directamente con el ámbito de la prevención de riesgos laborales:

- 1) Agentes físicos:
 - a) Ruido.
 - b) Vibraciones
- 2) Agentes biológicos
- 3) Medicina del Trabajo
 - a) Reanimación CardioPulmonar.
 - b) Técnicas de Promoción de la salud en el Trabajo.
 - c) Epidemiología laboral e investigación epidemiológica

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones

En caso de que se genere una situación de alarma sanitaria que impida el desarrollo de la docencia en la modalidad presencial, se requerirá a los coordinadores de las asignaturas afectadas que elaboren una adenda a la guía docente según el modelo establecido para el curso académico 2019-20. Esta adenda deberá ser aprobada por el Consejo Académico del Máster y publicada en la web del IDEP y en la plataforma Moodle de la asignatura. Para la elaboración de esta adaptación se atenderá a lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno Extraordinario de 14 de marzo de 2020.

Los alumnos admitidos por el Consejo Académico del Máster a realizar estudios a tiempo parcial de acuerdo con las Normas de Permanencia de la Universidad de Córdoba, deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura lo antes posible al comienzo del curso para que se le realice la correspondiente adaptación.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1
<i>Estudio de casos</i>	3
<i>Laboratorio</i>	1
<i>Lección magistral</i>	9
<i>Total horas:</i>	14

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Consultas bibliográficas</i>	8.5

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Ejercicios	34
Estudio	22
Problemas	34
Total horas:	98.5

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	10%
Casos y supuestos prácticos	30%
Examen tipo test	60%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las partes aprobadas se guardan hasta la convocatoria de septiembre.

Aclaraciones:

La evaluación constará de ejercicios a realizar individualmente (30%). El resto de la evaluación se realizará por medio de un examen presencial con un 60% sobre la evaluación final y que constará de preguntas de elección múltiple. Contará, así mismo, la asistencia recogida en listas de control (10%).

Aclaraciones:

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Gil Hernández, F- Tratado de Medicina del Trabajo. Masson. Barcelona. 2019

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Guías técnicas para la evaluación y prevención de los riesgos

Ministerio de Sanidad. Libro Blanco de la Vigilancia de la Salud para la Prevención de Riesgos Laborales.

Ministerio de Sanidad y Consumo, 2004

Ministerio de Sanidad: Protocolos de vigilancia sanitaria específica

Solé M^a D; Solórzano, M; Piqué T . NTP 959: La vigilancia de la salud en la normativa de prevención de riesgos laborales. INSHT. 2012

Solé Gómez M^a D. La promoción de la salud en el trabajo: cuestionario para la evaluación de la calidad, NTP 639. INSHT, 2008

2. Bibliografía complementaria

Direcciones de internet:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: <http://www.insht.es>

Organización Internacional del Trabajo: www.oit.org

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <https://osha.europa.eu/es>

Red Española de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <https://osha.europa.eu/es/about-eu-osha/national-focal-points/spain>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social: <https://www.mscbs.gob.es/>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.